

## **PENINSULA DE PARAGUANÁ – ESTADO FALCÓN - VENEZUELA**

### **1. CONDICIONES AMBIENTALES**

#### **1.1 CLIMA**

La Península de Paraguaná es representativa de un clima típicamente semiárido, con una distribución anual de precipitación unimodal y un período lluvioso que va de octubre a diciembre, siendo noviembre el mes de mayor precipitación. Las lluvias oscilan entre los 100 y 700 mm. anuales y su distribución es mayor al Este que al Oeste de la Península. La evaporación supera en más de cuatro veces a la precipitación; las temperaturas oscilan entre los 27 y 28°C.

Estas condiciones de humedad y temperatura se ven modeladas por la influencia constante de los vientos predominante de dirección Este (alisios); aunado a ello presenta la mayor concentración de población y actividades del Estado, sin contar con recursos hídricos “in situ” que resulten alternativa para el abastecimiento de agua; depende el suministro del Acueducto Falconiano, cuya fuente de abastecimiento es la Sierra de San Luis.

#### **1.2 TOPOGRAFÍA**

La Península de Paraguaná descansa sobre acumulaciones del Terciario que se han mantenido estables y que solamente han sufrido plegamientos suaves. El 80 por ciento de la región es una extensa planicie levemente inclinada al Oeste. El Cerro Santa Ana, de 850 metros de elevación y los cerros de Montecano y Buena Vista, de alturas no mayores de 300 metros, representan los únicos accidentes topográficos.

#### **1.3 DIVERSIDAD BIOLÓGICA**

Paraguaná, en general, es una zona de alto endemismo, tanto de especies vegetales como animales, lo cual la hace altamente atractiva a escala mundial como sitio de diversidad biológica y combate de la desertificación (INEFM-CIEZA 1998). Ejemplos de ello son:

- Tres especies endémicas de lagartijos (Cnemido, Phioras, Lemniscatus, Splendidos y C, Arenivagus); además del tuqueque más pequeño del mundo, así como la presencia de aves migratorias en lagunas estacionales de la costa este.
- El Cerro Santa Ana (Monumento Natural) y la Fila de Monte Cano, son 2 zonas de alto endemismo y extrema importancia ecológica.

#### **1.4 FRAGILIDAD AMBIENTAL**

La fragilidad ambiental se expresa en la existencia de reservorios de Algas Agarófitas al Norte y Nor-Oeste de la Península, ubicadas en una ensenada de aguas profundas con cuevas submarinas de poca iluminación donde se desarrolla un bosque de rodofitos (algas rojas Agarofitas) de las que se extrae el “agar-agar” (gelatina vegetal útil para la protección de cápsulas medicamentosas y por tanto materia prima de la industria farmacéutica).

Este tipo de alga es propio de mares cálidos, lo que representa una ventaja comparativa para su explotación y comercialización a los mercados de los países templados.

Los campos de Thalasia y arrecifes coralinos constituyen criaderos de muchas especies marinas de importancia económica; en el caso de los arrecifes representan recursos turísticos para las actividades de buceo y ayudan a la conformación de playas tranquilas por representar una barrera natural al fuerte oleaje principalmente de la costa Este.

Los relictos de manglares, así como las cuevas de origen cárstico representan hábitats de especies marinas y murciélagos respectivamente. La preservación de las cuevas y sus alrededores es fundamental, a fin de perpetuar las especies de murciélagos, algunos endémicos del área, que actúan como reguladores en las cadenas tróficas y polinizadores a la vez.

En la Oeste y Sureste se han detectado sitios de desove de las tortugas verdes (Chelonia, Mydas) y Carey (Dermochelis Coviana), las cuales están protegidas por leyes internacionales.

## **1.5 RECURSOS ENERGÉTICOS**

La Península de Paraguaná cuenta con las dos refinerías interconectadas, denominadas el Centro Refinador Paraguaná, el cual es el más grande del mundo; de allí se transforma parte de la producción zuliana y la totalidad de la falconiana. Sin embargo, esta actividad supone un alto riesgo ambiental en las rutas marítimas y terrestres que involucra el transporte de combustible. Adicionalmente, el área es rica en minerales no metálicos (calizas, arenas y arcilla), insumos fundamentales para la industria de la construcción.

## **1.6. COSTAS**

La Península de Paraguaná cuenta con 193 Km de costas con playas arenosas en tranquilas bahías protegidas por arrecifes coralinos (Costa Este), con playas cenagosas de alto valor pesquero y fragilidad ecológica, con playas abiertas al mar, las cuales son hábitat de una rica avifauna y recursos vegetales marinos (Costa Norte y Nor-Oeste) y con bellas ensenadas de paisajes vírgenes propicias para el turismo científico y de contemplación.

Asimismo, la morfología de su Costa Sur-Oeste (entre Amuay y Punta Cardón), el material de fondo (arenas gruesas y aluvión) y profundidades que oscilan entre los 12 y 80 m., permiten el atraque de embarcaciones de gran calado, lo que ha hecho posible la construcción de dos importantes puertos petroleros.

## **1.7 FIGURAS BAJO RÉGIMEN DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL EN EL TERRITORIO DE LA PENÍNSULA DE PARAGUANÁ.**

Paraguaná cuenta con un régimen de protección especial para la mayor parte de su territorio; sin embargo, la administración y manejo que se ha hecho de estas figuras regulatorias, no ha garantizado la estabilidad ambiental de dichos espacios.

Asimismo, resulta imperativa la declaratoria de la Fila de Monte Cano como refugio de fauna, a fin de garantizar la estabilidad de las especies animales y vegetales con que cuenta.

### 1.7.1 CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL GENERAL

Unidad de Paisaje	Aspectos Geológicos y Geomorfológicos			Aspectos climáticos				Recursos Biológicos		Recursos Hídricos
	Relieve	Formación	Litología	Precipitación	Temperatura anual	Insolación	Dirección de Vientos	Flora	Fauna	
Costas	Formas de acumulación predominante de tipo marino, dunas y playas arenosas; albúferas y marismas	Depósitos del cuaternario reciente	Arcillas, limos, sales, material grueso	300 mm ó menos  Lluvias Máximas Octubre Noviembre	27°C y más	La evaporación supera hasta cuatro veces la precipitación 8,8 h/día de insolación	ENE La velocidad del viento es superior por la inexistencia de obstáculos físicos	Herbazales Halófitos y Samofitos Algas Thalassia Manglares Saladillo Amargoso Perejil de playa	Caimán de la costa (*) Tortuga verde(*) Parapel, pelícano marrón, cotua, Gaviotas, Corales Moluscos, Tortugas marinas, caimán de la costa, botuto, langosta, pargo, mero, etc.	Son escasos. Dependen de fuentes externas.

Unidad de Paisaje	Aspectos Geológicos y Geomorfológicos			Aspectos climáticos				Recursos Biológicos		Recursos Hídricos
	Relieve	Formación	Litología	Precipitación	Temperatura anual	Insolación	Dirección de Vientos	Flora	Fauna	
Istmo	Es el paisaje de más reciente formación. Es un istmo recto y estrecho, orientado NO-SE. Está compuesto por un arrecife de: Playa de arenas bien entremezcladas y fragmentos de moluscos. Una playa de barrera rica en conchas y dunas. Llanura fangosa por depósitos del río Mitare.	Hay 2 hipótesis: Edad Holoceno acumulación sedimentaria gobernada por el oleaje y los vientos Edad Holoceno Sedimentación controlada tectónicamente	Las condiciones climáticas son similares al resto de la Península y está expuesta totalmente a la influencia de los vientos alisios.					Escasa. Algunos herbazales litorales.	No reportada.	

Unidad de Paisaje	Aspectos Geológicos y Geomorfológicos			Aspectos climáticos				Recursos Biológicos		Recursos Hídricos
	Relieve	Formación	Litología	Precipitación	Temperatura anual	Insolación	Dirección de Vientos	Flora	Fauna	
Planicie	La porción oriental se encuentra en posición ligeramente más alta que la occidental. Paisajes estructurales especialmente bajos de ablación de rocas sedimentarias (arcillas y calizas). Topografía suavemente inclinada con pendiente general del 1 al 2% . Presencia de erosión diferencial	Formación Pozón. Grupo Agua Salada.	Lutitas y calizas	Oscila entre 600 mm Mayor precipitación zona Este. Lluvias máximas noviembre	(2) 27° C promedio anual	Alrededor de las 8 h/día de insolación. La evaporación supera a la a la pp. Existiendo déficit hídrico todo el año.	(3) N Con velocidades promedio anual ÷ 3 y 4.1 m/s	Especies Xerófilas: Cují, lefaría, cardón tuna, yabo, retama, etc.	Gavilán, cangrejo, Comadreja, conejo de monte, murciélagos, iguana, lagartija, mochuelo, etc. mamíferos, reptiles y aves	Escasos. Pequeñas quebradas de régimen esporádico.  El recurso agua subterránea es limitado en magnitud y calidad.

Unidad de Paisaje	Aspectos Geológicos y Geomorfológicos			Aspectos climáticos				Recursos Biológicos		Recursos Hídricos
	Relieve	Formación	Litología	Precipitación	Temperatura anual	Insolación	Dirección de Vientos	Flora	Fauna	
Montaña Baja y colina	Cerro Santa Ana Zona de pendientes complejas. Altitud de 830 m.s.n.m.	Terciario inferior	Rocas grabillas y ultrabásicas, depósitos de cromita y serpentinas amiantíferas	La precipitación mejora con la altura, produciendo lluvias	Las condiciones de temperatura son similares a las anteriores, aunque disminuye con la altura 2,5 °C.	La insolación es constante(8 h/día) Vientos predominantemente NE. Influenciados por los Vientos Alisios.		Bosque bajo Denso y ralo de espinares	Gran riqueza de especies, algunas edémicas, variada avifauna.	Ambas elevaciones constituyen fuentes de agua. En el caso del Cerro Santa Ana existen 3 sitios de aprovechamiento al pie del mismo.
	Fila de Montecano Colinas disectadas con tendencia a la inestabilidad . Altitud 250 m.s.n.m.	Jurásico superior Formación Pueblo Nuevo	Rocas poco coherentes Filitas, cuarcitas y calizas metamorfozadas (grafito)	Similares al resto del área de montaña baja		Similares al resto del área de montaña baja		Bosque bajo denso. Mosaico vegetal con diferentes grados de intervención.	La mayor diversidad faunística de la zona.	Mayores que las presentes en las unidades de paisaje tipo Planicie. Se ubican dos lagunas antrópicas. Alimenta a la quebrada El Amparo.
	Cerro Buena Vista Colina de altura promedio 200 m.s.n.m	Terciario y Cuaternario	Similares al resto del área de montaña baja	Similares al resto del área de montaña baja		Similares al resto del área de montaña baja		Matorrales y cardonales de altura variable. Especies arbóreas	Aves y mamíferos (conejo y Zorro común)	Similares al resto del área de montaña baja

(\*) Especies en peligro de extinción. (2) Estación de Punto Fijo. (4) Estación Punto Fijo.  
Clasificación de Thornwaite (3) Estación Coro.

Nota: Toda la Península está controlada por fallas a pesar de ser un bloque geológico estable.

FUENTE: FUDECO. Elaboración propia, 1998.

### 1.7.2 CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL DE LOS TRAMOS COSTEROS.

UNIDAD	PLAYA O TRAMO	TIPO	LONGITUD	FACTORES AMBIENTALES
Golfete de Coro	Todo el tramo	D	Aproximadamente 80 km.	Ciénagas Lotes aislados de manglares
Punta Cardón a Punta Salinas	Bahía Los Taques y Punta Salinas	A	7 Km.	Playas protegidas / Bahía Pesca artesanal Oleaje intenso – color verde claro
	Bahía Amuay y Las Piedras	C-D	23 Km.	Bahías tranquilas / Material limoso Alto grado de turbidez Contaminación por efecto de las refinerías
Punta Salinas a Cabo San Román	Todo el tramo	E	41 Km.	Playas rectilíneas, sólo interrumpidas por Punta Macoya, de aguas azules y oleaje moderado. Presencia de arrecifes coralinos localizados.
Cabo San Román Adícora	Bahías pequeñas	A-E	41 Km.	Desde Cabo San Román hasta Puerto Escondido, algas agarófitas de alto valor ecológico. Arrecifes y material rocoso. Presencia de embarcaciones pesqueras. Sector de arena fina y potencial para balneario.
	Playa Norte de Adícora	A-B	1 Km.	Grado de turbidez variable. Fondo de arena gruesa a fina Oleaje de moderado a fuerte Apta para deportes náuticos Descargas de aguas servidas y basura
Adícora – Las Carretillas	Playa rectilínea	B-C	17,5 Km.	Dunas, aguas turbias, sometido a fuerte oleaje.
Parque Nacional Médanos de Coro	Playa rectilínea del istmo, desde Las Carretillas hasta Punta Grande	C	27 Km.	Playa profunda, oleaje fuerte y alta influencia de los vientos alisios, no apta para balneario (existe pesca artesanal), turbidez. Protegida bajo la figura de Parque Nacional.

FUENTE: **FUDECO. Elaboración propia en base a datos de INCOSTAS. 1998.**

### 1.7.3 CARACTERIZACIÓN DE LAS ÁREAS CON FRAGILIDAD AMBIENTAL.

SITIO	VARIABLES			
	PAISAJE	LOCALIZACIÓN	CARACTERÍSTICAS	PROBLEMÁTICA
Area Boscosa de Monte Cano	COLINAS	Localizada en el Pueblo San José de Cocodite. Altitud: 250 m.s.n.m.	Colinas de edad Jurásica, disectadas por erosión. Morfodinámica que tiende a inestable. Fuertes pendientes. Fuente hídrica local y de recarga de acuíferos. Medio frágil, donde la vegetación actúa como control biológico. Refugio de mayor diversidad faunística del área. Recursos de flora y arqueológicos.	Con la desaparición de "Bioma" <sup>1</sup> esta área quedó sin protección. Pastoreo de caprinos y bovinos extensivos. Saques de arena. Extracción indiscriminada de piezas arqueológicas. Problemas de erosión y usos incompatibles.
Cerro Santa Ana	MONTAÑA BAJA	Localizada en la zona central de la Península entre Buena Vista y Santa Ana. Es la mayor elevación de la Península. Altitud: 850 m.s.n.m.	Area de alto endemismo. Variada avifauna y especies en peligro de extinción. Superficie: 1.900 ha. Especies de bosque denso. Contribuye a suavizar la fuerte irradiación solar y constituye un reservorio de humedad.	Su régimen de protección ha contribuido a su preservación. La cacería ilegal puede convertirse en una amenaza a futuro.
Fila de Buena Vista	COLINAS	Al Norte del Cerro Santa Ana	Altura promedio: 200 m.s.n.m. Origen: Terciario y Cuaternario. Vegetación: heterogénea (matorrales y cardonales de altura). Fauna: zorro, conejo, cardenal coriano, etc. Su vegetación y la vista que ofrece sobre las tierras bajas y el Cerro Santa Ana, la convierten en un mirador natural.	Pastoreo no controlado de bovinos, fincas de cultivo (conucos) al Norte de la Fila. Alto grado de deterioro, que requiere de medidas de recuperación.

<sup>1</sup> BIOMA: Fundación venezolana para la conservación de la diversidad biológica.

SITIO	VARIABLES			
	PAISAJE	LOCALIZACIÓN	CARACTERÍSTICAS	PROBLEMÁTICA
Laguna de Boca de Caño	LAGUNA	Entre El Supí y Tiraya al Norte de Adícora. Es una laguna de 261 ha.	Notable reservorio de vegetación y aves. Bosque de manglares que sirve de refugio y lugar de procreación de lisa y camarón. Decretada como refugio de flora y fauna. Es una laguna permanente de agua salobre de poca profundidad, unida al mar por un canal poco profundo. Se encuentra en conexión con una salina explotada comercialmente. Se han registrado 35 especies endémicas de la zona.	Actualmente presenta un considerable grado de deterioro. Existe un vertedero de basura. Está establecida una comunidad de pescadores y salineros. El mangle es talado para usarlo como madera. La salina se ha sedimentado a consecuencia de la construcción de un complejo turístico hoy paralizado. No posee Plan de Ordenación y reglamento de uso.
Laguna Intermitente		En la franja inmediata a la costa al Sur de Adícora (zona de sabanas).	Presencia estacional de aves migratorias de alto valor científico. Flamencos.	Se presume la existencia de cacería.
Cueva "El Pico"	CUEVA	Al Este de Punta Salinas y del balneario El Pico, en el sustrato de la caliza arrecifal de la Formación Paraguaná del Pleistoceno	Su configuración es producto del modelaje del agua y el gas carbónico que disuelven la roca caliza en cuyas hendiduras se alojan aves migrantes. Esta cueva presenta dos bocas principales y varias claraboyas, que la hacen hábitat propicio para varias especies de murciélagos que hacen migraciones nocturnas a otras cuevas. La vegetación que rodea la cueva es un cardonal intervenido.	Es problemática común en las 3 cuevas el grado de intervención sufrido en el pasado para la extracción del Guano y la intervención de la vegetación circundante, que altera el hábitat de las especies de murciélagos que allí habitan.
Cueva "Piedra Honda"		Al Oeste de la Fila de Monte Cano	De configuración similar a la cueva El Pico y El Guano modelada sobre basamento caliza está conformada por túneles o galerías que permiten la circulación de murciélagos. Es hábitat del Pteronopus Parnellii, endémico de la zona.	
Cueva "El Guano"		Al Sur de la Fila de Monte Cano	Similar a las cuevas ya descritas. Hábitat de murciélagos, los cuales son control natural de plagas y polinizadores de cactáceas y algunos cultivos.	

SITIO	VARIABLES			
	PAISAJE	LOCALIZACIÓN	CARACTERÍSTICAS	PROBLEMÁTICA
Campos de thalasia Fanerógamas Marinas	PLAYA	Entre Adícora y El Supí en franjas interrumpidas.	Se ubican en las franjas entre Adícora y El Supí y en Mangle Lloroso. Son criaderos de muchas especies marinas de importancia económica.	La cercanía a un vertedero no controlado (Boca de Caño), la alta concurrencia de bañistas, el deficiente nivel de servicios y la cercanía de las viviendas a la playa, atentan contra las comunidades de Thalasia y Phanerógamas.
Arrecifes Coralinos		Punta Adícora en tramos interrumpidos al Norte. Punta Tumatey y Morro de Chaure al Norte de la Península de Paraguaná. En Punta Macoya al Nor-Oeste de la Península	Está representado por arrecifes sumergidos o aflorantes. Han contribuido a la formación de algunos balnearios de gran belleza en la Costa Este y Norte, por la protección que ofrecen del oleaje. Son ecosistemas de alta productividad.	La playa de Adícora congrega gran cantidad de actividades y bajo nivel de servicios. Acumulaciones de basura y descargas de aguas servidas que alteran la coloración y calidad del agua, repercutiendo en la estabilidad de los arrecifes presentes.
Bancos de Algas Agarófitas		Entre Puerto Escondido y Punta Macoya.	Son las algas productoras de "agar agar", su presencia natural es muy escasa a nivel mundial, son de alta belleza y gran valor económico.	Actividades antrópicas desintegradas y explotación indiscriminada pueden alterar las condiciones físicas y químicas del agua y el desarrollo de las algas.
Manglares		Principalmente en el Golfete de Coro al Sur de la península.	Representan vestigios de los antiguos manglares del Golfete de Coro. Representan un hábitat de alta productividad que sustenta la pesquería del Golfete de Coro (desovadero de camarones). Se encuentran formaciones importantes en las costas de Tacuato, Boca de Caño, Punta Macoya y Mangle Lloroso.	Altamente intervenidos para su uso como madera. Los cambios en la calidad de las aguas por aportes de detergentes, aguas residuales industriales, derrames de petróleo y residuos urbanos, han deteriorado las formaciones originales.

FUENTE: FUDECO. Elaboración propia en base a datos de INCOSTAS, 1998.



## **2. DINÁMICA INDUSTRIAL, AGRÍCOLA Y COMERCIAL**

Hasta principios de los años cuarenta, la actividad económica de la Península estuvo centrada principalmente en la agricultura y la pesca, y a partir de ahí comienza un proceso de transformación como consecuencia del desarrollo de la actividad de refinación petrolera, la cual se ubicó en el eje Punto Fijo-Los Taques.

Uno de los cambios más notables de ese proceso, que aún después de más de cuarenta años se deja sentir en la zona, fue la movilización de numerosas personas de otras regiones hacia la Península en busca de oportunidades de trabajo y mejora de sus ingresos.

Paralelamente al desarrollo de la industria petrolera y el crecimiento poblacional, se incrementaron las actividades de otros sectores como: la industria, el comercio, la construcción, los servicios, la artesanía, el turismo y la pesca; al mismo tiempo se fortaleció la infraestructura de servicios básicos.

En los últimos años la agricultura ha logrado niveles significativos de crecimiento, no sólo por ser la península una zona libre de la mosca de la fruta, sino por el incremento de la producción de melón, patilla y la cría de caprinos y bovinos en menor escala. La pesca tiene una significativa importancia, no solo en la micro-región, sino también a nivel estatal y regional, destacándose la captura del camarón, calamar y otras especies de interés comercial.

El dinamismo del conjunto de actividades de refinación de petróleo, pesca, agricultura y manufactura, le ha dado impulso al desarrollo del comercio y los servicios a nivel local y existe gran expectativa para ampliar las relaciones comerciales con el Caribe, particularmente con las Antillas Neerlandesas, ahora que se ha reactivado la comunicación vía marítima a través del Ferry.

En lo que se refiere a su potencial la Península de Paraguaná posee recursos minerales no metálicos, que son insumos para otras actividades económicas, entre los que se destacan las salinas, arcillas rojas, calizas, granito, amianto, asbesto y grafito. Cabe destacar que tales depósitos poseen recursos importantes de calidad y condiciones naturales privilegiadas que le proporcionan a la Península ventajas para potenciar su desarrollo industrial.

### **2.1 SECTOR INDUSTRIAL**

La principal actividad industrial de la península se desarrolla en lo que se ha denominado el Centro de Refinación Paraguaná, el cual está integrado por las refinerías de Amuay y Cardón. En la actualidad es el complejo refinador más grande del mundo y representa el 71 por ciento de la capacidad refinadora de PDVSA en el país y el 33 por ciento del circuito refinador que la casa matriz maneja en el mundo. Casi 50 años de historia de respuestas oportunas ante los retos es la herencia que PDVSA fortalece ahora con el proyecto de transformación de la industria de hidrocarburos, al unir las refinerías más grandes de Venezuela en un negocio único.

La industria de refinación petrolera, comprende las áreas ocupadas por las operadoras de Centro de Refinación Cardón, ubicado en Cardón (Municipio Carirubana) y Centro

Refinador Amuay, ubicado en Amuay (Municipio Los Taques) con superficie aproximada de 1.115 Ha. aunado al proceso de la apertura petrolera, promoverá la instalación de empresas conexas a dicha actividad

Otras actividades industriales a destacar son: la construcción, reparación y desguace de barcos de diferentes tamaños y tipos en astilleros localizados en diferentes localidades; la actividad industrial manufacturera de la Zona Franca de la Península de Paraguaná (ZONFIPCA) y la industria artesanal de fabricación de muebles, cosméticos basados en la sábila, fabricación de dulce, elaboración de utensilios y artículos ornamentales de arcilla, entre otros.

El resto de las actividades industriales ha tenido hasta ahora un desarrollo muy lento, lo que se pone de manifiesto en la existencia de pequeñas y medianas empresas

Debe destacar de manera especial la existencia de la Zona Franca Industrial, Comercial y de Servicios de Paraguaná (ZONFIPCA), la cual no ha logrado su pleno desarrollo, a pesar de contar con terrenos, servicios adecuados y un régimen legal de incentivos fiscales que favorecen la instalación de empresas orientadas a la exportación. La Zona Franca opera con actividades de manufacturas hasta 1.997, cuando por decisión del ejecutivo nacional y en virtud de la Ley de Zonas Francas de Venezuela se le concede una ampliación operativa, permitiendo actividades de comercio y de servicios en apoyo al sector industrial establecido en el área segregada.

La Zona Franca tiene una superficie total de 221,6 hectáreas, de los cuales se tiene un área arrendable de 142,3. De ésta hasta el año 1996 se tenía arrendado el 17,1 por ciento (aproximadamente unas 24,4 ha.); esto no debe haber cambiado sustancialmente en los últimos años, por lo que se puede afirmar con bastante aproximación que la disponibilidad actual debe estar por el orden del 70 por ciento . (100 ha.).

Además de las industrias señaladas, también existen en la península pequeñas industrias de servicios relacionadas con la refinación del petróleo, astilleros menores a lo largo de la Franja Costera de Villa Marina y Punto Fijo, la industria camaronera y otras empresas de alimentos asociadas a la pesca. En el resto de los municipios la actividad industrial, con excepción de las refinerías petroleras es poco diversificada y tiene un bajo nivel de

## **2.2 SECTOR AGRÍCOLA**

En la península, la actividad agrícola vegetal y animal tiene como restricciones principales para su desarrollo las condiciones físicas naturales y la escasez del recurso agua, lo cual, unido al uso de técnicas tradicionales, hace que la producción tenga un bajo nivel de desarrollo. Esto se pone de manifiesto en la poca diversidad y cantidad de producción pues sólo se cultivan a escala comercial algunos rubros como el melón, la patilla y el calabacín y en menor escala se siembran cebolla y sábila.

La actividad ganadera está concentrada prácticamente en la cría de caprinos, la cual ha convertido a la península en la mayor productora del país con una existencia distribuidas casi uniformemente en los municipios Los Taques y Falcón. En el Municipio Los Taques se localizan algunas granjas especializadas, dedicadas a la explotación de pollos de engorde y huevos para consumo humano.

La pesca es una de las actividades económicas de mayor relevancia, no sólo por la abundancia de recursos y especies de alto valor comercial, sino también por el volumen

de captura (aproximadamente un 80 por ciento del total del estado) y la serie de encadenamientos asociados a la misma, puestos de manifiesto en las distintas empresas industriales, comerciales y de servicio.

La pesca también enlaza una serie de actividades en la cadena de producción y genera un conjunto de oportunidades de inversión vinculadas a la fabricación y mantenimiento de embarcaciones, acopio, refrigeración, procesamiento industrial y comercialización de pescado fresco o procesado. También se generan otras actividades conexas como la fabricación y comercialización de insumos e implementos.

### **2.3 SEGURIDAD PÚBLICA**

En los Municipios de la Península de Paraguaná se encuentran ubicados destacamentos Policiales de las Fuerzas Armadas pertenecientes a la Zona II del Estado, los cuales tienen como objetivo mantener el orden público de la región. La ubicación es la siguiente: Destacamento N° 21 en la Ciudad de Punto Fijo, Municipio Carirubana; Destacamento N° 22 en Pueblo Nuevo, Municipio Falcón y el Destacamento N° 23 en la población de Los Taques, Municipio Los Taques.

En el Destacamento N° 21 funciona la División de Inteligencia Policial del Estado (DIPE), la cual se encarga de realizar, de manera conjunta con la Guardia Nacional y la Base Naval, operativos de decomiso de drogas en toda la Península. La Armada también es responsable de las labores de guardacosta.

Las fuerzas armadas policiales tienen entre sus planes de seguridad la formación de brigadas de seguridad vecinal, ubicadas en todos los sectores y parroquias de la Península. Tales brigadas deben detectar los actos delictivos de su comunidad y realizar denuncias ante los cuerpos policiales; sus miembros se capacitan a través de talleres orientados en el área social, deportiva, preventiva en materia de drogas, psicología aplicada a la delincuencia, sexología, criminología, defensa personal y derecho constitucional, entre otros;

### **3 TENENCIA DE LA TIERRA EN LA PENÍNSULA DE PARAGUANÁ**

La tenencia de la tierra en la Península de Paraguaná se caracteriza por dos categorías: privadas y ejidos.

#### **Privadas**

Constituidas por posesiones o comunidades donde cada uno de los dueños tiene derecho al uso de la tierra y se individualiza este derecho luego de una partición de tierras.

En el Municipio Falcón es donde hay el mayor número de posesiones que no han sido partidas, no así en Carirubana y Los Taques, donde hay mayor representación de las propiedades a las cuales se les ha realizado un proceso judicial.

#### **Ejidos**

Son terrenos de la comunidad de vecinos de un municipio; comprende aquellos que con dicho carácter haya venido disfrutando o adquiera el Municipio; los que le asigne la

Asamblea Legislativa, los terrenos que circundan las poblaciones del Municipio conforme a su previsible expansión; los resguardos de las extinguidas comunidades indígenas; y los terrenos propiedad del Instituto Agrario Nacional que circunden las poblaciones del Municipio cuando sean necesarios para el ensanche urbano. Los ejidos de la Península de Paraguaná están concentrados en tres poblaciones: Santa Ana, Moruy y Baraived.

### **3.1 CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LAS POSESIONES**

La tenencia de la tierra en la Península de Paraguaná está caracterizada por las propiedades privadas, la cual representa el noventa y cuatro (94 por ciento) seguida por los ejidos en un seis por ciento (6 por ciento). No se encontraron terrenos baldíos; el porcentaje de terrenos indígenas es insignificante.

Analizando en particularidad la variable de tenencia de la tierra en los municipios de la Península de Paraguaná, el mayor porcentaje de las posesiones privadas se encuentran en el Municipio Falcón con un ochenta y siete por ciento (87 por ciento), secundado por el Municipio Carirubana con el nueve por ciento (9 por ciento) y el Municipio Los Taques con el cuatro por ciento (4 por ciento). Las posesiones privadas se dividen: ampliadas (número abundante de miembros), y exclusivas (número reducido de miembros).

Con relación a la distribución de las posesiones según el proceso judicial de partición se determinó que en el Municipio Falcón el sesenta y cinco por ciento (65 por ciento) de las posesiones no han realizado proceso judicial de partición, esto significa que no pueden vender, el veintinueve por ciento (29 por ciento) realizó el proceso judicial de partición y por ende pueden vender y seis por ciento (6 por ciento) están en proceso. Las comunidades de los municipios Carirubana y Los Taques ya realizaron sus procesos judiciales de partición y por ende no presentan problemas para vender.

Otro aspecto a destacar es que casi todas las posesiones, especialmente las del Municipio Falcón, tienen problemas de deslinde con las posesiones vecinas, destacando:

- Roncador con San José de Cocodite.
- Roncador con el Vínculo de Caraidebo.
- Roncador con Urupaguaduco.
- Guacuira con Guachaco.
- San José de Cocodite con Guachaco.
- Imujo con el Vínculo de Curaidebo.

### **3.2 USOS DE LA TIERRA**

En la Península de Paraguaná están presentes distintas actividades por lo que a continuación se destacan los diferentes sectores o zonas clasificadas de acuerdo al uso que se da a las tierras, bien sea urbano, industrial, turístico Recreacional, para la extracción de minerales no metálicos, agropecuario, pesca artesanal o área bajo régimen de administración especial.

### 3.2.1 URBANO

Corresponde a los centros de concentración de población y servicios comprendidos por el Área Metropolitana Punto Fijo-Los Taques (Punta Cardón, Punto Fijo, Judibana; Amuay, Los Taques), y los centros poblados Jadacaquiva, Yabuquiva, Pueblo Nuevo, Buena Vista, Santa Ana, Moruy, Baraived. El Vínculo, Miraca, El Hato, Santa Cruz y Maquigua.

<b>CENTROS POBLADOS</b>	<b>FUNCIÓN PREDOMINANTE</b>
Punto Fijo – Los Taques	Centro de servicios metropolitano y actividades industriales, comerciales y administrativas.
Pueblo Nuevo	Centro de Servicios, de actividades agrícolas, recreacionales y turísticas.
Adícora y El Supí	Centro de actividades recreacionales y turísticas.
Buena Vista	Centro de servicios de actividades agrícolas.
Moruy	Artesanía y servicios agropecuarios Pesca artesanal y servicios agrícolas.
El Vínculo	Centro de apoyo de actividades
Santa Ana	Centro de apoyo

FUENTE: FUNINDES-ORINOQUIA-Universidad Simón Bolívar.

### 3.2.2 USO INDUSTRIAL

Localizado principalmente en el área urbana de Punto Fijo-Los Taques, en el extremo suroeste de la Península.

#### **Centro de Refinación Paraguaná**

Se caracteriza por ser el Centro de Refinación más grande del mundo, tiene dos núcleos de operación Cardón y Amuay.

#### **Zona Franca Industrial Comercial y de Servicios de la Península de Paraguaná (ZONFIPCA).**

La Zona Franca se localiza en la Costa Occidental de la Península de Paraguaná, al sur de la ciudad de Punto Fijo, en el Centro del eje urbano Punta Cardón-Los Taques y adyacente al Puerto de Cumarebo, en la meseta del mismo nombre. Esta localización le otorga una posición equidistante de las dos (2) refinerías de petróleo más importantes de la zona y próxima también al núcleo urbano más desarrollado en actividades comerciales y de servicios.

Igualmente, su ubicación le permite acceso a tres vías de comunicación inmediatas como son autopistas, aeropuerto y puerto marítimo. ZONFIPCA tiene un potencial de atracción muy importante fundamentado en una serie de ventajas comparativas representadas por condiciones favorables de localización, administrativas, legales, disponibilidad de los servicios básicos de buena calidad y susceptibles de ser mejorados, trato preferencial por parte de la organización mundial del comercio.

La Zona Franca está compuesta por un conjunto de empresas las cuales incluyen el sector petrolero (asfaltos, lubricantes, etc.), textiles, aires acondicionados, calzados, madera, envasados y productos alimenticios, sector construcción (casas prefabricadas).

### **Industria Camaronera**

La Península cuenta con un Laboratorio de Producción de larvas en el Municipio Falcón. El mercado de este laboratorio es el Estado Zulia. También cuenta con una procesadora de pescado y camarones en el Municipio Carirubana la cual se encuentra cerrada debido al embargo comercial internacional que realizó EEUU a Venezuela.

### **Astillero ASTINAVE**

Se encuentra en estos momentos inoperativo. La Península de Paraguaná cuenta con 24 Astilleros.

### **3.2.3 USO TURÍSTICO RECREACIONAL**

Corresponde el Litoral Oriental de la Península, desde el límite norte del Parque Nacional Médanos de Coro, hasta Puerto Escondido; y en el Litoral Occidental de la Península, desde Villa Marina hasta El Pico. Abarcan en conjunto una extensión aproximada de 8.808 Ha.

Como reserva turística propuesta se tiene el Litoral Occidental desde Cabo San Román hasta el norte de El Pico, con una extensión aproximada de 5.340 Ha. Como centros turísticos destacan Adícora, El Supí, Tiraya y Buchuaco, en las cuales el 80 por ciento de las viviendas son destinadas al uso recreacional, aunque de baja calidad.

### **3.2.4 USO PARA LA EXTRACCIÓN DE MINERALES NO METÁLICOS**

Son aquellas áreas actualmente explotadas con la actividad salinera: Las Cumaraguas; o con potencial para ser desarrolladas como tales: Bajariguas; Cujicito y las Bocas.

### **3.2.5 USO AGROPECUARIO**

Son áreas de cría extensiva de caprinos y ovinos con vegetación natural xerofítica y semifértica. También existen zonas donde la cría de aves es intensiva.

Salvo los cultivos de melón, patilla y zábila, el resto de la actividad agrícola es de subsistencia, localizada en los alrededores de Pueblo Nuevo y Santa Ana.

### **3.2.6 USO PESCA ARTESANAL**

Los 281 kilómetros de costa Paraguanera, concentran más del 80 por ciento de la producción pesquera del Estado, en especial el camarón (de gran valor comercial). Por otro lado, existe un potencial para el cultivo de las macroalgas en el área norte. La actividad pesquera podría desarrollarse como complemento de la actividad turística mediante la construcción de terminales pesqueros y servicios para la pesca artesanal.

## **4. ÁREAS BAJO RÉGIMEN DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL (ABRAE)**

- ❑ El Parque Nacional Médanos de Coro (Decreto N° 1519 del 06 de febrero de 1974).
- ❑ El Monumento Nacional Cerro Santa Ana (Decreto N° 1005 del 14 de junio de 1982).
- ❑ El Santuario de Fauna en la Laguna de Boca de Caño (en proposición y en vías de ser decretado como ABRAE).
- ❑ Declaratoria de interés turístico y utilidad pública a toda la Península de Paraguaná (Decreto N° 456 del 01 de octubre de 1974).

## 5. VIALIDAD

La Península de Paraguaná se conecta directamente con Coro, lo que favorece su desarrollo (ver TABLA Nª 37). La división real en orden de jerarquía es la siguiente:

- ❑ **TRONCAL 4:** Es la que conecta a la Península de Paraguaná con el resto del estado Falcón, enlazándola primeramente con la Capital del estado.
- ❑ **LOCAL 4:** Se Bifurca desde la troncal 4, cerca de Tacuato, en sentido Norte Sur, y conecta con Adícora, ubicada al Este de la Península, prosigue en sentido Este-Oeste para conectar con Pueblo Nuevo, Jadacaquiva y finalmente con Los Taques, al Sur-Oeste de la Península.
- ❑ **RAMAL 1:** se inicia en la troncal 4, y continua en el sentido Norte-Sur conectando a las poblaciones Santa Ana, Moruy, Buena Vista y Pueblo Nuevo.
- ❑ **RAMAL 3:** interconecta en sentido norte-Sur a Punto Fijo y Judibana
- ❑ **RAMAL 49:** se inicia en Judibana, sobre el ramal 3, hasta la población de Moruy, permitiendo el acceso en sentido Este-Oeste al ramal 1.
- ❑ **Sub Ramal 1:** une las playas de mayor interés turístico, Adícora, El Supí, Las Cumaraguas y Puerto Escondido.
- ❑ **SUB RAMAL 4:** comunica a la población de Pueblo Nuevo con el Vínculo y las Cumaraguas
- ❑ **SUB RAMAL 7:** interconecta a Buena Vista con Baraived.
- ❑ **SUB RAMAL 9:** interconecta a Pueblo Nuevo con Baraived y Adícora.
- ❑ **SUB RAMAL 10:** interconecta a Santa Ana con Baraived.

La principal vía de acceso al área metropolitana de Punto Fijo es la Troncal 4 en el tramo Coro Punto Fijo correspondiente a la autopista, cuya sección transversal promedio es de 30,50 metros con calzadas de 7,30 metros, hombrillos de 3 metros e isla central de 9,90 metros para un total de cuatro canales.

La costa Norte y Oeste de la Península, desde Puerto Escondido, pasando por el Cabo San Román (punto más septentrional del país y de toda América del Sur), Punta La

Macolla, hasta la población de Los Taques posee playas de considerable belleza natural y e sumo interés turístico para el estado Falcón, tiene acceso por vías de tierra.

## **5.1 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS COSTEROS**

En La Península de Paraguaná se reconocen por su importancia productiva 10 puertos, entre ellos destacan al sur Oeste El Puerto de Guaraño uno de los puertos internacionales que tiene el Estado Falcón, en el mismo se realizan operaciones de exportación fundamentalmente con las islas del Caribe, mientras en el resto de los puertos suceden actividades predominantemente pesqueras, industriales y artesanales.

Para el mes de noviembre de 1996, se presentó una propuesta para la modificación del régimen tarifario vigente del Instituto Autónomo de Puertos Públicos del Estado Falcón; lo anterior supone que las tarifas por los servicios prestados en los puertos se desfasan en la realidad económica actual. La propuesta no ha sido aún aprobada en términos de tráfico portuario.

## PUERTOS EN LA PENÍNSULA DE PARAGUANÁ

Puerto	Ubicación	Empresa	Características
<b>PUERTO INTERNACIONAL DE GUARANAO</b>	Bahía de Guaranao al sur de la ciudad de Punto Fijo. Municipio Carirubana	Instituto Nacional de Puertos	Coordenadas: 11°40'20"N y 70°13'15"W <b>Tiene un área de almacenaje de 70.000 m<sup>2</sup> en patios, posee dos grúas de 90 y 45 toneladas, con dos montacargas de 20 ton c/u, tiene 20 zorras operativas. Presenta un muelle flotante de 180 metros de longitud y 30 metros de ancho, la estructura es metálica, con capacidad de 20.000 toneladas con 8,5 metros de profundidad, no tiene servicio de electricidad ni de agua potable, el suministro del combustible es a través de Camiones Cisternas de MARAVEN. Posee además un muelle fijo de 238 metros de longitud y 15 metros de ancho, 10.4 metros de profundidad, su estructura es de concreto, con capacidad de 60 ton, consta de energía eléctrica de 110 V, no posee servicio de agua (Camiones Cisternas), también son abastecidos de combustible por MARAVEN. Presenta un tráfico marítimo internacional a diferentes partes del mundo: Europa, Asia, Norteamérica, América Central, Sudamérica y las Islas del Caribe, las cargas de importación tienen origen diverso (Eje. : Santa Lucia, Puerto Rico, Houston, Curazao, Amberes, Bremen, Barranquilla, San Vincent Bahamas, etc., y las exportaciones tienen su origen principalmente en Paraguaná, Lara y Zulía.</b>
<b>PUERTO REFINADOR DE CARDÓN</b>	Punta Cardón Municipio Carirubana	Centro refinador Cardón	Presenta una capacidad de 105.000 ton, pueden atracar hasta 10 tanqueros de gran calaje, la estructura es de concreto con defensas de goma, tienen tomas de energía eléctrica de 110 V y 220 V, no posee servicio de agua (Camiones Cisternas). Posee además cuatro muelles con las siguientes características: Muelle N° 01: 392 metros de longitud, 30 metros de ancho y 13 metros de profundidad. Muelle N° 02: 392 metros de longitud, 30 metros de ancho y 12 metros de profundidad. Muelle N° 03: 549 metros de longitud, 30 metros de ancho y 15 metros de profundidad. Muelle N° 01: 549 metros de longitud, 30 metros de ancho y 14 metros de profundidad. Uno de estos muelles sirven exclusivamente para el embarque de coque.
<b>PUERTO REFINADOR DE AMUAY</b>	Punta Amuay Municipio Los Taques	Centro refinador Amuay	Presenta una capacidad de 105.000 ton, pueden atracar hasta 8 tanqueros de gran calaje, la estructura es de concreto con defensas de goma, tienen tomas de energía eléctrica de 110 V y 220 V, no posee servicio de agua (Camiones Cisternas). Posee además cuatro muelles con las siguientes características: Muelle N° 01: 300 metros de longitud, 12 metros de ancho y 18 metros de profundidad. Muelle N° 02: 300 metros de longitud, 12 metros de ancho y 18 metros de profundidad. Muelle N° 03: 204 metros de longitud, 12 metros de ancho y 18 metros de profundidad. Muelle N° 01: 204 metros de longitud, 12 metros de ancho y 18 metros de profundidad. Uno de estos muelles sirven exclusivamente para el embarque de coque.

<b>Puerto</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Empresa</b>	<b>Características</b>
<b>PUERTO PESQUERO AVANTE</b>	Las Piedras Punto Fijo. Municipio Carirubana	AVANTE	Su capacidad es de 105 toneladas, sus dimensiones son 200 metros de longitud, 7 metros de ancho y 4,5 metros de profundidad, pueden atracar hasta 16 rastropescas (pesca industrial), Posee toma de energía eléctrica de 110 V y 220 V, no posee servicio de agua potable, su sistema de combustible está basado en dos tanques de gasoil de 35.000 litros y se suministra por gravedad a través de tuberías, además tienen un tanque de 10.000 litros de aceite.
<b>PUERTO PESQUERO AVENCASA</b>	Carirubana, Punto Fijo. Municipio Carirubana	AVENCASA, S.A.	Su capacidad es de 105 toneladas, sus dimensiones son 300 metros de longitud, 10 metros de ancho y 13,4 metros de profundidad, pueden atracar hasta 25 rastropescas (pesca industrial) el área del muelle es de 3.880 metros cuadrados. Posee tomas de energía eléctrica de 110 V y 220 V, no posee servicio de agua potable, su sistema de combustible está basado en dos tanques de gasoil de 95.000 litros y se suministra por gravedad a través de tuberías.
<b>PUERTO PESQUERO LAS PIEDRAS</b>	Bahía de Las Piedras, Punto Fijo. Municipio. Carirubana	Instituto Nacional de Puertos	Coordenadas: 11°42'15" N y 70°13'50" W Presenta una estructura de concreto con defensa de caucho, su capacidad es de 105 toneladas, sus dimensiones son 325 metros de longitud, 9 metros de ancho, pueden atracar hasta 35 rastropescas (pesca industrial). No posee tomas de energía eléctrica, ni posee sistema de combustible su suministro es a través de camiones cisternas, posee servicio de agua potable. Su finalidad principal es atender embarcaciones de arrastre y artesanales con prospección a la utilización de los puestos de amarre, también permite manejar tránsito de cabotaje y de embarcaciones menores.
<b>TERMINAL PESQUERO DE VILLA MARINA</b>	Villa Marina Municipio. Los Taques	Asociación de Pescadores Los Taques	Presenta una estructura de concreto, con capacidad para 12 botes peñeros y hasta 20 toneladas, sus dimensiones son 50 metros de longitud, 8 metros de ancho y 1,5 metros de profundidad, no posee servicios.
<b>PUERTO DEPORTIVO CLUB NÁUTICO CARDÓN</b>	Comunidad Cardón, Punto Fijo Municipio Carirubana	Club Náutico Cardón	Presenta una estructura de madera, cuyas dimensiones son 39 metros de longitud, 6 metros de ancho y 2,5 metros de profundidad, tiene una capacidad de 20 yates grandes y pequeños. Posee tanque de combustible (gasolina y gasoil), tiene tomas de energía eléctrica de 110 V y servicio de agua potable. También presenta instalaciones para la recreación y esparcimiento, tanto para los miembros como para particulares.
<b>PUERTO DEPORTIVO CLUB BAHÍA</b>	Comunidad Judibana, Punto Fijo. Municipio. Carirubana	Centro Refinador Amuay	Presenta una estructura de concreto, cuyas dimensiones son 20 metros de longitud, 4 metros de ancho y 2,5 metros de profundidad, tiene una capacidad de 10 yates grandes y pequeños. Posee tanque de combustible (gasolina y gasoil), tiene tomas de energía eléctrica de 110 V y servicio de agua potable. También presenta instalaciones para la recreación y esparcimiento, tanto para los miembros como para particulares.
<b>PUERTO DE LA BASE NAVAL "MARISCAL JUAN CRISÓSTOMO FALCÓN"</b>	Punto Fijo. Municipio Carirubana	Armada venezolana	Tiene una estructura de concreto armado, de dimensiones 825 metros de longitud, 4 metros de ancho y 7,5 metros de profundidad en la zona de atraque de Patrulleros y en la zona de Atraque de Fragatas 15 metros de profundidad, tiene una capacidad de 7 buques de Guerra y hasta 25.000 toneladas. No posee sistema de combustible, tiene tomas de energía eléctrica de 110 V - 220 V, y servicio de agua potable.

FUENTE: FUDECO. Elaboración propia. 1998

## **5.2 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS AÉREOS**

La Península de Paraguaná cuenta con el Aeropuerto Internacional “Josefa Camejo”, el cual fue transferido a la Gobernación del Estado para su administración y mantenimiento; está ubicado geográficamente en la Vía Jadacaquiva, Sector Guanadito, Municipio. Los Taques, a 20 kms de la ciudad de Punto Fijo. Posee un área perimetral de 1.145 hectáreas, y está categorizado como un Aeropuerto N°. 1: longitud de pista 2.800 m., ancho de 45 mts. y 500 mts de frenado, la mencionada pista está orientada a 09-27, su construcción es de concreto asfáltico.

La Península de Paraguaná cuenta a su vez con una pista Municipal de Aterrizaje, la cual se ubica al Sur de la Población de Adícora; dicha pista fue construida sobre un terreno cuya cota rasante está a escasos centímetros sobre el nivel del mar. En ella aterrizan pequeñas aeronaves, no así aeronaves de mayor capacidad; la pista no cuenta con barrera o cerca perimetral, ni los requerimientos fundamentales para su funcionamiento como aeropuerto.

Actualmente el aeropuerto Internacional “Josefa Camejo” cuenta con los siguientes servicios: Bomberos Aeronáuticos, Servicios Médicos, Torre de Control, Balizaje, Halding, Catering, Aduana, Inmigración y Sanidad Animal y Vegetal; restaurante, tiendas comerciales, rentadoras de autos, baños públicos y taxis. Todos estos servicios son prestados en un área sumamente pequeña, no posee una imagen de aeropuerto internacional adecuado para atender pasajeros extranjeros y nacionales apropiadamente.

El aeropuerto internacional "José Leonardo Chirino", en Coro, cuenta con una pista de aterrizaje, de 2.150 metros de longitud y 45 metros de ancho.

Ambos aeropuertos están conectados con los principales centros aeroportuarios del país, y por su situación geográfica están abiertos a los mercados caribeños, centroamericanos y norteamericanos.

## **6. Proyectos y Perspectivas Futuras**

Se tiene previsto como proyectos prioritarios en el área de la Península de Paraguaná la construcción de un pequeño terminal turístico en Adícora, para lo cual será necesario ampliar la pista 500 mts, delimitar el área total, colocar equipos para la navegación aérea y el apoyo humano para el control del mismo. Por otra parte, dentro del Aeropuerto Internacional “Josefa Camejo”, se prevé la creación de una plataforma y terminal de carga, a los fines de agilizar el proceso de entrada y salida de mercancía proveniente de la Zona Franca principalmente.

También se proyecta la construcción de un nuevo terminal aéreo Internacional, dejando el actual como terminal aéreo nacional, construir un centro de mantenimiento aeronáutico, la construcción de una planta de combustible propia, promover inversiones en los terrenos ubicados en el lado sur del aeropuerto con miras de fomentar y estimular el turismo y la actividad económica regional.

Estos proyectos serán evaluados por el ejecutivo regional y nacional, a los fines de buscar los recursos necesarios para su implementación de acuerdo con el grado de prioridad que se establezca.

## **7.1 ATRACTIVOS TURISTICOS**

La caracterización de los atractivos turísticos ha sido posible a partir de la recopilación de fuentes documentales y de levantamiento propios, complementados entre sí. Cada uno de los atractivos ha sido fichado con una información de gran utilidad para operadores y planificadores turísticos en la confección de sus productos.

Se identificaron un total de 193 atractivos potenciales, capaces de soportar productos turísticos singulares (ver TABLA N° 53)

Los atractivos fueron clasificados en:

- Atractivos naturales
  - Costas
  - Planicies, montañas y cuevas
  - Areas protegidas
  
- Atractivos culturales
  - Arquitectura tradicional
  - Eventos programados
  - Museos y sitios arqueológicos
  - Fiestas populares
  - Artesanía
  - Gastronomía

## **7.2 ATRACTIVOS NATURALES**

Los atractivos naturales son la fuente principal para la confección de los productos turísticos, es por ello que su registro, catalogación, así como su conservación resulta de gran utilidad para los operadores de este importante sector económico.

### 7.2.1 COSTAS

*Las costas de la Península de Paraguaná* presentan diferentes condiciones para su adecuación y uso turístico, referido a sus características naturales y al grado de intervención actual. En este sentido, se pueden caracterizar tres unidades: costas aptas para balnearios; costas aptas para la contemplación y actividades complementarias y costas de servicios.

#### **Costas aptas para balnearios**

- ❑ **Costas asociadas a centros poblados.** Se caracterizan por sus facilidades de acceso y servicios. Se dividen en dos tramos: uno desde Adícora hasta Puerto Escondido, otro desde El Pico a Villa Marina. En esta unidad, la calidad de las playas desde el punto de vista escénico es buena dada la presencia de pequeñas bahías con aguas de color azul, de oleaje suave y protegidas por barreras de arrecifes coralinos, con algunas excepciones donde el oleaje es de mayor intensidad, siendo excelente para el desarrollo de deportes acuáticos. La calidad ambiental, es de mediana a baja producto de las construcciones a menos de 20 metros de la orilla, en muchos casos con descarga de aguas servidas y acumulación incontrolada de desechos sólidos. La accesibilidad en este sector es alta (todo vehículo), se cuenta con una vía asfaltada principal y carreteras de tierra bien consolidadas como vías secundarias. En este sector hay posibilidades de alojamiento en oferta extrahotelera de bajo perfil. Posee servicios de agua potable, electricidad, cloacas y recolección de basura.
- ❑ **Costas vírgenes con escenarios excepcionales.** Se caracterizan por la diversidad de paisajes: bahías, médanos y acantilados; van desde Cabo San Román hasta Punta Macolla. Son playas de alta calidad escénica asociadas a pequeñas bahías abiertas y costas rectilíneas con aguas de color azul, oleaje de moderado a fuerte, con presencia de farallones y acantilados. La calidad ambiental es alta con muy poca intervención humana. La accesibilidad a este sector es restringida, solamente para vehículos de doble tracción a través de trillas apenas definidas que atraviesan importantes accidentes naturales. El sector carece de servicios turísticos y de servicios de infraestructura.
- ❑ **Costas vírgenes con escenarios poco excepcionales.** Se caracterizan por poseer paisajes predominantemente abruptos con formaciones rocosas interrumpidas por medanales. Esta unidad se ubica desde Punta Macolla hasta Punta Salina. Sus playas son generalmente rectilíneas limitadas por farallones, las aguas son turbias por sedimentos en suspensión provenientes de los médanos, con oleaje de moderado a fuerte. La calidad ambiental es alta

con poca intervención humana. La accesibilidad es igualmente restringida solamente para vehículos de doble tracción a través de trillas apenas definidas que atraviesan importantes accidentes naturales. El sector carece de servicios turísticos y de infraestructura

### **Costas aptas para la contemplación y actividades complementarias**

- ❑ **Costa del Parque Nacional Los Médanos de Coro.** Van desde La Retama hasta Adícora. Es un sector de alta calidad escénica dada la presencia de médanos estabilizados (dunas) y playas rectilíneas; las playas tienen un oleaje fuerte, por lo que no son aptas para bañistas y las aguas son de color marrón por la presencia de sedimentos en suspensión. La calidad ambiental es buena, sin embargo la fragilidad ecológica es alta. La accesibilidad es óptima para todo vehículo por la presencia de una vía asfaltada que le sirve de borde. El sector carece de servicios turísticos y de infraestructura.
- ❑ **Laguna Boca de Caño,** constituye un importante lugar para la observación de flora y fauna. Posee 35 especies endémicas y avifauna de extrema rareza y belleza, donde se destacan los Flamings y los Corocoras, así como manglares, camarones y lisas. La calidad ambiental es de media a baja por la presencia de focos de contaminación por desechos sólidos y la tala de manglares. La accesibilidad es alta por la presencia de una vía de tierra apta para todo vehículo. Cerca existen centros poblados que poseen servicios de alojamiento (extrahotelero) y alimentación, ambos de bajo perfil.
- ❑ **Acantilado del Cabo San Román,** costa de rocas sumergidas que le confiere una cualidad escénica alta. La calidad ambiental es buena, a pesar de la presencia de algunos focos de contaminación. La accesibilidad es restringida solamente para vehículos de doble tracción pues atraviesa accidentes naturales importantes. No posee servicios turísticos ni de infraestructura
- ❑ **Costa de pesca,** desde Punta La Barra hasta Punta Cabecera. Es una costa baja rellena con arenas predominantemente de médanos y del río Mitare que le confiere el carácter limoso de sus playas; es de aguas tranquilas y presenta bahías limitadas por puntas arenosas. También posee llanuras que ocasionalmente se transforman en salinas. Es una zona de alta fragilidad natural y alta productividad ecológica. La accesibilidad es restringida solamente para vehículos de doble tracción y su recorrido requiere la guía de un lugareño. No existen servicios de infraestructura ni turísticos.
- ❑ **Costas de ciudad** en la ensenada de Las Piedras con un alto potencial escénico por la presencia de un paisaje de formación rocosa tipo acantilado de infraestructura marina (muelles y astilleros) con una estructura urbana asociada a la vida pesquera. La calidad ambiental de la costa es medianamente baja por la presencia de construcciones cercanas a la orilla. La accesibilidad es alta por la presencia de vías asfaltadas. Existen servicios de infraestructura y servicios turísticos de baja calidad.

## **Costas de servicios**

**Costas de ciudad**, desde Punta Los Taques hasta Punta La Barra, son costas bastante intervenidas por la proximidad de la ciudad (Los Taques, Judibana, Punto Fijo, Punta Cardón) su calidad escénica no es excepcional; sin embargo, estas costas son usadas como soporte para la actividad marina, todos los muelles y puertos se ubican en este sector. La calidad ambiental en muchos casos es baja, dada la presencia de industrias, sectores urbanos (rancherías) y depósitos de basura. El potencial de uso de sus playas es medio bajo.

## **7.3 LAS PLANICIES, MONTAÑAS, CUEVAS Y ÁREAS PROTEGIDAS**

Se ubican principalmente en la zona central de la Península. Aún cuando se trata de un paisaje casi homogéneo, esta zona posee una serie de rasgos de alto valor escénico, clima y condiciones ambientales asociadas, propias de los ambientes áridos y semiáridos, con escasos accidentes topográficos (Cerro Santa Ana y Cerro de Montecano) que albergan especies de gran valor biológico, muchos de ellas endémicos, determinando sitios de alta fragilidad ambiental, por lo que numerosas figuras de régimen especial protegen este territorio: Los Médanos de Coro, Laguna de Boca de Caño, Cerro Santa Ana, cuyos usos han sido reglamentado, y otras como El Golfete de Coro, Cabo San Román y Cerro de Montecano que están por protegerse. La accesibilidad a muchos de estos lugares está restringido al uso de vehículo de doble tracción y por su condición natural no posee servicio de infraestructura ni turísticos.

Existen tres cuevas cuyas utilización públicas debería estar restringida a través de la no divulgación del recurso hasta la verificación de la inexistencia de agentes patógenos, sin embargo puede ser de gran interés para investigadores especializados. Estas cuevas tienen una accesibilidad física restringida, pues se encuentran ubicadas en áreas donde las vías son de tierra y se llegan a estas a través de caminos peatonales. No poseen infraestructura de servicios.

## **7.4 ATRACTIVOS CULTURALES**

El patrimonio cultural paraguano es rico y variado, siendo su consumo turístico supeditado a fechas y a dinámicas locales sensibles. A pesar de ello, constituyen un potencial turístico a considerar.

## **8. ARQUITECTURA TRADICIONAL**

La arquitectura tradicional constituye en la Península un legado importante para su patrimonio cultural, tanto por razones históricas como por sus valores arquitectónicos, siendo significativo el sistema de iglesias que en menor o mayor

grado han sido conservadas. El sistema de casas de hatos constituye por su cantidad y calidad, un atractivo de gran significación para conocedores y visitantes.

El uso de técnicas constructivas tradicionales y la definición tipológica son de tal homogeneidad que imprimen al territorio una imagen característica de la Península. La accesibilidad va desde muy buena con acceso a todo vehículo, hasta restringida al uso de vehículos de doble tracción. Muchas de ellas se encuentran asociadas a centros poblados con servicios de infraestructura y turísticos.

## **9. EVENTOS PRODUCTIVOS**

La actividad económica de la Península posee particularidades dignas de apreciar que resultarían un hallazgo singular para el visitante, en especial por el contraste en el uso de la tecnología (rudimentaria o avanzada), la pesca artesanal versus la pesca de arrastre, la pesca de camarones versus la cría industrial, la actividad salinera contrasta con la refinación del petróleo, la producción de sábila o la cría de chivos versus la venta de algas para productos farmacéuticos. Todas estas actividades presentan al paraguano como una sociedad productiva que bien puede satisfacer nichos turísticos más específicos de alta difusión.

## **10. EVENTOS PROGRAMADOS**

La mayoría de los eventos programados son de índole artístico-culturales y aunque en número reducidos, su continuidad en el tiempo permiten afirmar que existe una dinámica que los reconoce; ejemplo de ello son los festivales de corto-metrajés, el Festival Nacional de Títeres o el Festival Nacional de Creadores de TV, que se presentan en distintas épocas del año. Asimismo, las actividades deportivas son tradicionales: El clásico internacional de Pesca del Rey, El Triatlón Internacional de Amuay, el campeonato de mini lanchas o las competencias de surf, constituyéndose en un importante impulsor del turismo deportivo.

## **11. MUSEOS Y SITIOS ARQUEOLÓGICOS E HISTÓRICOS**

Su principal atractivo lo constituyen el legado histórico presente en algunas casa de hatos asociados a ilustres héroes de la independencia o destacados en la vida republicana de Falcón: Josefa Camejo, el Mariscal Juan Crisóstomo Falcón, el General Peña, el Coronel Juan Garcés. Asimismo, amplía esta categoría del patrimonio cultural paraguano la presencia de petroglifos en la zona de Adícora y El Supí, así como el Museo Indigenista de Paraguaná en Santa Ana.

## **12. FIESTAS POPULARES**

Están asociadas principalmente a manifestaciones religiosas tradicionales con arraigo histórico-cultural: Semana Santa, carnaval, fiestas de santos. Se caracterizan por su colorido y vistosidad asociadas a presentaciones musicales y

orales importantes; destacan las fiestas patronales de la Candelaria donde se realiza además un recorrido en lancha. Asimismo, son notables la celebración de los carnavales o el Día de los Santos Inocentes con la presencia de la danza de las Locas y las Locainas.

### **13. GASTRONOMÍA**

Esta importante categoría del patrimonio cultural está ligada a la producción de alimentos en el sector, tradición histórica (legado colonial) y a la influencia caribeña, siendo el chivo, el pescado y el cochino las principales base para la confección del menú paraguano. La arepa pelada, el arroz blanco y la yuca, se presentan en la mesa como acompañantes. Todos estos platos pueden conseguirse en los restaurantes locales y en las casas de los paraguano.

### **14. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

- ❑ Paraguáná posee una diversidad natural y cultural excepcional donde todo está por hacer; la calidad de los atractivos es alta; dada su cantidad, variedad y autenticidad, no son incorporados globalmente en a la oferta turística actual; por ende, no están intervenidos por su falta de vinculación a la infraestructura turística.
- ❑ La condición geográfica del territorio permite una delimitación del espacio turístico para un desarrollo con visión de conjunto, donde la distribución física de los atractivos se ubican en forma homogénea en todo el territorio y puede conformar productos independientes complementarios.
- ❑ Se recomienda presentar los atractivos de Paraguáná unidos al producto Coro-La Vela-Sierra de Falcón. Así mismo comenzar una campaña de reconocimiento del potencial turístico más allá del atractivo playa, lo que permitiría ampliar la oferta y soportar el modelo de desarrollo. Debe existir una visión integral de aprovechamiento de atractivos y máxima diversificación del producto.